HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.848 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VIII

GRAN REGALO

á los señores suscriptores del HERALDO DE ALCOY

MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la tan acreditada

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

que cuenta por éxitos la publicación de todas sus OLEOGRAFIAS, por cuyo motivo no reparando en sacrificios pecuniarios, ha reproducido los admirables cuadros Doña Juana la Loca, por Pradilla; Testamento de Isabel la Católica, por Rosales; Sagrado Corazón de Jesús, por Morell; el Corazón de María, por Morell; la Inmaculada Concepción, por Murillo; San José, por Murillo; La Virgen de la Merced, por Lorenzale; San Antonio de Padua, por Jimeno Regnier; La Virgen del Carmen, por Jimeno Regnier; Jesús ante Pilatos y su sentencia, por Roca, etc., etc., y á fin de continuar tan hermosa galería, ofrecemos hoy copia del gran cuadro representando

Santa Teresa de Jesús

original del eminente pintor **E. JIMENO REGNIER.**

ASUNTO

Santa Teresa de Jesús se encuentra en su celda en arrobador éxtasis. El Espíritu Santo la inspira, rodeándole un coro de ángeles que contempla á **Teresa** como repite: «Cantaré eternamente las glorias del Señor». Nada más grandioso que el cuadro de Jimeno. La actitud de la **Virgen Teresa** raya á lo divino. Se la sorprende en una de sus visiones intelectuales en que hablaba con su esposo Jesús, del cual vivía enamorada.

Teresa de Jesús es la primera escritora de España. El sabio cardenal Bossuet calificó los escritos de la Santa de doctrina celestial. En efecto, sorprende el raudal de pensamientos tiernos y sublimes que contienen el portentoso número de obras debidas á ingenio tan piadoso.

Santa Teresa llamóse en el siglo Teresa de Cepeda y Ahumada. Nació en Avila de los Caballeros en 1515 en la época en que brillaron escritores más profundos y brillantes, superándolos á todos Teresa. De familia noble, quedó huérfana de madre á los doce años. A los dieciseis años de edad entró en el convento de Agustinas, aficionándose á la vida religiosa; y como su padre se opusiese á que profesase, se refugió entre las Carmelitas de su pueblo natal, consagrándose á Dios á los diecinueve años de edad.

Tuvo conversaciones con la divina persona de Dios y de la Virgen, los Angeles y los Santos, y fué tanta su sabiduría, que llegó á penetrar el porvenir. Falleció á los sesenta y siete años de edad, siendo Virgen, Doctora, fundadora y patrona de España. Sus obras han sido publicadas repetidas veces en español en Madrid, Amberes, Barcelona y Valencia, habiendo sido traducidas en casi todos los idiomas.

Era de porte gracioso y se ganaba los corazones por su decoro y gentileza. Y verdaderamente en este modelo de la **Santa Virgen Teresa** se encuentra cuanto han dicho los teólogos de las perfecciones con que los Angeles fueron, por su naturaleza, adornados.

Sólo vivía por Jesucristo, y su confianza en Dios está compendiada en su célebre letrilla, que empieza: «Nada te turbe—nada te espante.»

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES viene, pues, á llenar un vacío con la publicación de tan hermosa oleografía, que han de agradecerlo las personas piadosas y los amantes del arte patrio.

La preciosa oleografía de **SANTA TERESA DE JESUS**, que ofrecemos á nuestros suscriptores, es de 88 centímetros de alto por 60 de ancho, y á pesar de ser una obra de primer orden y su valor real de 35 pesetas ejemplar, se ofrece solamente á los suscriptores del HERALDO DE ALCOY por la insignificante cantidad de **pesetas 4'50** ejemplar.

Los señores suscriptores de fuera de Alcoy, que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, pueden dirigirse á la Administración de nuestro periódico, incluyendo, bajo certificado, **5 pesetas**, en letra de fácil cobro ó del giro mutuo, y les será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

1903

Miércoles 11 de Noviembre

ESTRATAGEMA FÚNEBRE

(CUENTO)

El tío Pedro esperaba con impaciencia la visita de la baronesa de Maleupes.

Por lo tanto, no le sorprendió el ver que se detenía un carruaje ante la puerta de su casa, del cual bajó una señora que preguntó al bueño del campesino:

—¿Es usted el tío Pedro?

—Sí, señora; yo mismo, para servir á usted.

—Supongo que me conocerá usted.

—Sí, señora; la conozco á usted de vista, pero eso en realidad no es conocer á una persona.

—Sea como quiera, la verdad es que sabe usted quién soy.

—Según asegura la gente, es usted la nueva propietaria del castillo.

—Veo que está usted en lo cierto. Supongo que ya se figurará usted el objeto de mi visita.

—Nada de eso, señora...

—Vamos, no se las eche usted de astuto conmigo. Ya sabe usted que vengo á tratar de la compra del terreno que tiene usted al lado de mi jardín.

—¿Qué terreno? ¿El de la entrada del parque?

—Ese mismo.

—¿Conque quiere usted comprarme ese pedazo de tierra?

—Sí, y creo que no tendrá usted inconveniente en vendérmelo.

—Si la señora baronesa tiene empeño en ello, no habrá más remedio que cedérselo.

—¿Cuánto pide usted por él?

—¿Cuánto da usted, señora baronesa?

—No quiero regatear, tío Pedro. Ese terreno vale 500 francos, y le daré á usted 1.000. ¿Cerramos el trato?

—Pero, señora baronesa, ¿por qué da usted 1.000 francos por un terreno que no vale más que 500?

—Para cerrar en seguida el trato.

—Pues bien; para que acabemos más pronto, deme usted 10.000 francos y asunto concluído.

—¡Diez mil francos! ¿Se ha vuelto usted loco, tío Pedro?

—Pues no hablemos más de eso, señora baronesa. Guárdese usted su dinero y yo me quedaré tan tranquilo con mi terreno.

La baronesa de Maleupis salió furiosa murmurando:

—¡Es usted un canalla!...

El terreno en cuestión no le había costado al tío Pedro más que trescientos francos, cuando el antiguo señor del castillo se arruinó y comenzó á vender todas sus propiedades.

La situación de aquel pedazo de tierra, situado junto al jardín, al lado mismo de la avenida de los tilos, perjudicaba de un modo extraordinario á la nueva castellana.

Pero pagar diez mil francos por aquel terreno era una verdadera locura.

Al cabo de algunos días supo el tío Pedro, por una conversación que tuvo con el cochero de la baronesa, que la aristocrática dama no iba jamás á la iglesia del pueblo, por el horror que le causaba el pasar por el Cementerio que rodeaba el templo.

La vista de una tumba la llenaba de espanto y la excitaba los nervios de un modo terrible. ¿Qué digo una tumba? Una sencilla cruz negra con la inscripción de «Aquí yace», la ponía fuera de sí.

Ante esta revelación, el tío Pedro se dirigió á su casa muy satisfecho y pensativo.

Durmió poco aquella noche, y desde la mañana siguiente comenzó á poner en práctica una idea luminosa que se le había ocurrido.

Al otro día, la baronesa de Maleupis se paseaba por el jardín, con arreglo á una prescripción higiénica que su médico la había impuesto, cuando la buena señora echó á correr de pronto, gritando como una desesperada y pidiendo auxilio á sus criados.

Desde el castillo veíanla éstos levantar los brazos, y oían los desesperados gritos de su ama.

Apresuráronse todos á volar en su ayuda, y al estar junto á ella le preguntaron:

—¿Qué pasa, señora baronesa; qué ocurre?

—Allí... allí...—decía la castellana con la voz anudada en la garganta.

La baronesa indicaba con sus temblorosas manos el terreno del tío Pedro, del que surgían veinte ó treinta cruces pintadas de negro, con inscripciones blancas.

Aquella misma tarde, la baronesa envió un recado al tío Pedro diciéndole que, inmediatamente se avistara con el notario del pueblo, para cobrar los 10.000 francos en pago del terreno en cuestión.

Y el muy canalla del tío Pedro aceptó; pero exigiendo que se añadieran á los 10.000 francos otros ochenta y siete, á que ascendía el importe de las cruces que había colocado en su improvisado Cementerio.

ALFONSO ALLAIS.

¡ADIOS OCTUBRE!

Ha espirado el mes cuyo nombre estas líneas encabeza, el décimo mes del año según el calendario gregoriano, que es el que hoy día rige en casi todo el orbe cristiano.

Se marchó Octubre y vase, como generalmente se dice, con cajas destempladas. Se despide de nosotros con rugidos de león encadenado.

Por lo demás, ha sido un mes benigno, suave y hermoso. Sus otoñales días fueron agradables y templados. Hemos disfrutado en él, generalmente, una deliciosa temperatura. No nos quejemos, pues, porque en sus postrimerías nos haya enseñado los dientes.

Pero así como para la humanidad ha sido benigno y bueno, para la agricultura ha sido bastante malo. La pertinaz sequía, que fué su nota dominante, obligó á los labradores á ejecutar las labores de sementera en pésimas condiciones y con grave riesgo de perder, por carencia de elementos germinadores, la semilla enterrada.

Uno ó dos días tuvo intenciones de saciar la sed de nuestra madre tierra y humedecer sus secas fauces, pero fué tan escaso, en relación á la que se necesita, la rociada, que más fué como para meternos más en gana.

Y dejando á un lado estas consideraciones, que más bien servirían para aumentar la justa tristeza de nuestros agricultores, que de lenitivo á su desgracia y á la de todos nosotros en general, pues en todo el mundo repercuten estas crisis agrícolas, vamos á entretenernos con menos prácticas, pero más amenas disertaciones.

Así como casi todos los siglos tienen ó han recibido un nombre peculiar que los caracterise, siglo de las luces, siglo del vapor, y casi todos los años, aparte del gráfico número de su ordenación, suelen denominarse por un hecho culminante de la historia en ellos acaecido, así como todos los meses, además de su nombre, reciben otro ordinariamente en consonancia con una nota en ellos dominante. Por ejemplo: mes de los vientos, mes de las aguas, mes de las flores, etc., etc.

Octubre también recibe nombres más ó menos caprichosos.

El mes de las almas tristes le llama el insigne Trueba, aunque sin expresar el fundamento ni el motivo de tal nombre. Acaso, allá en su provincia, el cielo aturbonado y la pertinaz lluvia entristecerían el alma del poeta.

Bien que la mayor parte de los melancólicos ó nostálgicos, como ahora se dice, ponen sus poéticas tristezas en esta época otoñal, que nuestros padres los iberos—más positivistas, aunque no exentos de idealismos—llamaban «Bailaill» ó «mes de acopio».

Generalmente, se conoce también este mes con el nombre del mes del Rosario, denominación á mi modo de ver la más adecuada y también la más usual.

Podría llamársele también mes de los pámpanos ó de las uvas, por coincidir ordinariamente en esta época la vendimia. No carecería tampoco de apropiada significación si se denominase mes de la sementera, pues en él se verifica ó está por lo menos en su mayor apogeo dicha operación agrícola.

En fin, para los afortunados españoles que pueden disfrutar del placer del reposo—que no serán muchos, si como dice Tolstoi ese placer sólo existe después de haber trabajado—para los que gozan, decimos, del descanso veraniego, Octubre representa la vuelta á las tareas ordinarias; el estudiante á las aulas, el burócrata á las ocupaciones del puesto oficial, el político y el legislador á las luchas del Congreso y del Senado...

Las nieblas otoñales, más bien invernales, obligan á congregarse en la Corte ó en otros centros, á todos aquellos que durante el verano se habían dispersado en diferentes sentidos.

¡Adiós, Octubre; hasta el año que viene!

PUÉS.

RÁPIDA

EL PROGRESO ES LA VIDA

He visto en pocas horas dos cuadros de tonalidad real. ¿Sabeis lo que representan? El uno la España que muere; el otro, la España que fructifica.

¡Oid! ¡Oid!

Es un pueblo de vegetación raquítica, la verde alfombra no cubre sus campos; las casas, derruidas, recuerdan los agónicos torreones de Ampurias; los habitantes llevan retratado en sus rostros el sello horrible de la miseria: no se eleva una chimenea que arrojando negruzco humo, delate la actividad en los hornos; no hay fábricas; el silencio de la muerte se extiende por doquier, causando fatídica impresión... Todo es mustio; todo es triste; todo famélico... ¡No hay vida...! ¡Es la España que muere...!

. . . .

¡Oid! ¡Oid!

Es un pueblo de vegetación exuberante; la verde y tupida alfombra cubre los campos; las casas son elevadas, de hermoso aspecto, con fachadas modelo de gusto arquitectónico; por las calles, amplias y limpias, circulan los habitantes saludables y fornidos, rebosando sus rostros la satisfacción que el trabajo proporciona. Como ostensibles símbolos de progreso, se hiorguen numerosas chimeneas que arrojan, en tranquila pero continua respiración, densas columnas de humo, que, formando primero sobre la industrial población neblina que la arrebuja, van esfumándose en el horizonte; se adivina la trepidación de las máquinas; los chirridos de los engranajes y el agudo silbato; el potente faro del progreso lanza sus ondas luminosas sobre la floreciente ciudad... Todo es bello; todo es grande; todo es vida... ¡Es la España que resurgirá al impulso titánico del trabajo redentor...!

. . . .

¡Qué oposición de tintes! En el uno la muerte, en el otro la vida; en aquél la miseria, en este la actividad.

Rindamos culto al último, bendigamos sus bondades, hermanémonos con él..... ¡¡Loor al trabajo!!

LEOCADIO MARTÍN-RUIZ

TARJETAS POSTALES

A una gentil americana despidiéndola para largo viaje

¡Adiós, tras esta frase dulce y tierna,
derramar una lágrima es forzoso,
que así como el encuentro fué dichoso,
pudiera ser la despedida eterna!

Felicitando á un amigo vencedor en el juego... de lotería

Deidad es la Fortuna alegre y bella;
pues aun brinda caricias á tus años,
mi parabién recibe:
yo, aunque no me faltó, troné con ella,
y si ayer me halagaban sus engaños,
hoy... ni se donde vive.

MANUEL DEL PALACIO

Después de las elecciones

El resultado de la lucha electoral del domingo en los pueblos del distrito de Cocentaina, ha sido favorable en absoluto para los demócratas.

He aquí los datos oficiales comunicados al gobierno civil de la provincia:

Cocentaina, 1 conservador y 7 demócratas.

Alcolecha, 4 demócratas.

Alfafara, 5 demócratas.

Alquería de Aznar, 3 conservadores.

Benimarfull, 4 demócratas.

Gayanes, 3 conservadores y 1 demócrata.

Muro, 1 conservador y 3 liberales.

Total, 8 conservadores, 3 liberales y 21 demócratas.

QUISICOSAS

La «Revista Católica», después de publicar el sábado último la candidatura que se ha dado en llamar *conservadora*, añade: «Aunque alguno de estos señores es ó ha sido conservador, la candidatura en conjunto no puede decirse propiamente conservadora.»

Motivos tiene aquel semanario para saber quienes son los conservadores-liberales que han abdicado de sus opiniones para convertirse en integristas. Nosotros nos concretamos á dar la enhorabuena á estos por la adquisición.

Y ahora resulta que los íntegros, después de manifestar oficialmente que no querían puestos en el Ayuntamiento, han copado con la mayor parte de la minoría.

¡Acompañamos en el sentimiento á los verdaderos conservadores, y les auguramos mayores contratiempos!

¿Aquella abdicación, ¿ha sido el pago del apoyo que han prestado los retrogrados? Así parece ser, pues los íntegros mantienen que todo el que tenga el título de liberal, aunque sea agregado al de conservador, es peor que el ladrón, el asesino y el adúltero.

LA ELECCIÓN DEL JEFE LIBERAL

Se ha repartido á la prensa el reglamento definitivamente aprobado por los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, para la elección de jefe del partido liberal, acto que se verificará el día 15 del actual, á las tres de la tarde, en el palacio del Senado.

El reglamento es el mismo que ya dimos á conocer, habiéndose establecido al fin, que para la validez de la elección de jefe será necesaria la concurrencia, por lo menos, de las dos terceras partes de los votos emitidos; pero considerándose hecha con ese número, aunque no la acepten todos los presentes, á quienes se hará la pregunta.

La lista de votantes formada con los senadores y diputados actuales y los que lo han sido, se compone de 368 electores.

COLOCACIÓN

Se desea la colocación como peón en una de las carreteras cercanas á Sella, del antiguo licenciado del ejército, Pedro Llorca, vecino de Orcheta y habitante en la calle Mayor de dicho pueblo.

NOTAS TEATRALES

El distinguido actor cómico Sr. Cervera, que perteneció á la compañía que actuaba en el teatro de «El Trabajo», ha sido contratado por el Sr. Gorgé para el teatro «Calderón».

La aplaudida tiple cómica Srta. Monfort y el notable barítono Sr. Mariner, que hasta hoy han formado parte de la compañía que dirigió el Sr. Gregori, han marchado á Barcelona, escriturados para trabajar durante la temporada de invierno en el teatro Nuevo.

Probablemente el jueves se verificará en el teatro «Calderón» el estreno de «La Canción del Naúfrago», aplaudida obra de Sawa y Arniches, con música del joven compositor catalán Sr. Morera.

De antemano auguramos un buen éxito á la obra, que viene recorriendo los escenarios con unánime aceptación y que está ensayándose por la compañía cuidadosamente para presentarla con todos los detalles. A este efecto está pintando dos magníficas decoraciones el joven artista escenógrafo Sr. Jordá.

La empresa del teatro «Calderón» gestiona rápidamente la contrata de una tiple cómica, que venga á reforzar el cuadro artístico, para de esta manera poner en escena algunas obritas del género chico, de las más sobresalientes del repertorio.

Aplaudimos el propósito, ya que así podremos saborear las bellezas de «El puñao de rosas», «La Tempranica», «Carceleras», «La chavala», «La balada de la luz» y otras delicadas zarzuelitas, que alcanzarían gran relieve en manos de artistas como las hermanas Gorgé y el tenor Figuerola, pues aunque no se dedican á este género, se avendrían á representarlo en obsequio al público.

Serán de celebrar estas obritas en el escenario del teatro Calderón y por artistas de tanta valía.

Decídase á ello D. Pablo Gorgé.

El Sr. Gregori y los artistas que con él han formado la compañía que ha actuado en el teatro de «El Trabajo», nos ruegan hagamos constar su cariñosa despedida del público alcoyano, hacia el que se muestran muy reconocidos.

C.

PATRONOS Y OBREROS

Uno de los próximos días el ministro de la Gobernación presentará á las Cortes un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.° Desde la promulgación de esta ley queda anulada en los actuales contratos de trabajo, y prohibida para los que en lo sucesivo se celebren, toda condición que directa ó indirectamente obligue á los obreros á adquirir los objetos de su consumo en tiendas ó lugares determinados.

Art. 2.° Se prohibe asimismo en las fábricas, minas, obras y explotaciones de cualquier clase que sean, de tiendas, cantinas ó expendedurías que pertenezcan á los patronos, destajistas, capataces ó representantes suyos, ó á personas que tengan, por razón del trabajo, alguna autoridad sobre los empleados en la industria respectiva.

Art. 3.° Se exceptúan de lo prevenido en el artículo anterior los economatos organizados por los patronos ó empresarios de trabajos para surtir á los obreros que emplean, á condición de que las adjudicaciones ó ventas se hagan por el precio de coste de los géneros, y de que los obreros tengan alguna intervención en la administración del economato.

Art. 4.° El pago de los salarios devengados en la industria ha de hacerse efectivo en la moneda de curso legal.

Art. 5.° No podrá verificarse el abono de salarios en lugar de recreo, taberna, cantina ó tienda, salvo cuando se trate de obreros empleados en alguno de esos establecimientos.

Art. 6.° La infracción de estas disposiciones se corregirá administrativamente por los gobernadores de las provincias, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos á que se refieren los artículos 1.° y 2.°, con la aplicación de multas proporcionadas al abuso cometido, y en caso de reincidencia los infractores serán sometidos á la jurisdicción de los tribunales ordinarios y castigados con la pena de arresto mayor y multa hasta el límite de 500 pesetas, en relación con el carácter y la gravedad que tenga la desobediencia.

Art. 7.° Vigilarán especialmente el cumplimiento de esta ley las juntas locales y los inspectores dependientes del Instituto de Reformas sociales.»



No obstante haber hecho un extraordinario aumento en la tirada de nuestra edición de ayer, ésta quedó agotada antes del medio día, debido al interés que han despertado en nuestra ciudad las elecciones verificadas el domingo.

—Los ejercicios del mes de las Almas en la Parroquial de Santa María serán aplicados hoy en sufragio de D.ª Ana Botella Pérez.

En la parroquia de San Mauro y San Francisco continúa el Novenario de las Almas.

—Las noticias que se reciben de los centros consumidores de Andalucía, en lo que respecta á los tejidos de nuestra ciudad, son bastante pesimistas, pues habiendo muchas existencias de lanillas, los almacenistas andaluces han encargado muy poco, casi nada de dicho artículo á nuestros industriales.

Tales pesimismos carecen de lógica explicación, si se tiene en cuenta que las cosechas de la región andaluza han sido más que regulares y que las lluvias han caído á tiempo para hacer los trabajos de la sementera en buenas condiciones.

Sin embargo, los industriales alcoyanos, en vista de estas noticias tan poco satisfactorias, van paralizando los relevos, presagiándose de todo esto que las clases trabajadoras han de pasar un mal invierno por falta de trabajo.

—La Comisión municipal de mercados, ha mandado retirar estos días algunas partidas de pescado que no reunían buenas condiciones para la venta.

Este celo merece nuestros elogios, y creemos que la citada comisión seguirá ejerciendo mucha vigilancia, pues hay algunos vendedores de pescado que presentan al revisador el que exponen á la venta y luego dan al público otro que les sobró de días anteriores y que carece de buenas condiciones para el consumo.

—Nuestro distinguido amigo D. Sixto Sánchez de Val, coronel del regimiento de reserva de Alicante núm. 101 y comandante militar de Alcoy, ha pedido ser incluido en la escala de aspirantes á pensión de la placa de San Hermenegildo.

—Los peones de policía urbana, estaban quitando ayer de las calles el barro que se había formado con las últimas lluvias.

Lo conveniente ahora sería que se echase en muchas de aquellas una buena capa de grava, ó piedra machacada, para afirmar los pisos antes de que con el invierno vengan nuevas lluvias ó alguna nevada á ponerlos intransitables.

Llamamos sobre este particular la atención del señor presidente de policía urbana.

—Por el Ministerio de Agricultura se ha concedido á los señores Moltó, Santonja y Compañía, de Alcoy, el registro de una marca de fábrica para distinguir «Toda clase de papel».

El expediente ha sido incoado por D. Agustín Ungría, Director de la acreditada Agencia de Negocios industriales y mercantiles, autorizada de Real orden por el Gobierno de S. M. mediante la constitución de fianza en la Caja general de Depósitos y establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2, con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Los que tengan que evacuar asuntos en los Ministerios, recabar informes comerciales, obtener patentes de invención ó registros de marcas, dibujos, modelos, firmas y denominaciones sociales, nombres comerciales, etc., pueden dirigirse á las oficinas de dicha importante y antigua Agencia, seguros de quedar satisfechos de sus servicios.

—El Balance del Banco de España, correspondiente á la semana última, contiene las siguientes cifras comparado con el de la anterior:

El oro ha disminuído 829.749 ptas.

La plata idem, 7.945.626 id.

Los billetes han aumentado 7.135.525 pesetas.

—Recomendamos á nuestros suscriptores el anuncio de la tercera plana «No más hernias Tortosa», pues dada la práctica de treinta y ocho años en su especialidad, ha hecho un adelanto que sin duda alguna y á nuestro entender, es la única especialidad del día.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, número 435, sucursal de A. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos, aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».



Santo de hoy.—San Martín, obispo y San Toribio.

Santo de mañana.—San Diego de Alcalá, confesor.

ESPECTÁCULOS

Teatro Calderón

Función para hoy.—El Dúo de la Africana.— El Cabo primero.— Los niños llorones.

A las ocho y media.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

(ALCANCE POSTAL)

Madrid 9

El orden público

El ministro de la Gobernación ha declarado esta tarde que á virtud del estado de agitación que reina en Santander, y en evitación de que se reproduzcan los sucesos desagradables de ayer, el gobernador civil de aquella provincia había resignado el mando en el gobernador militar.

Villaverde contrariado

Parece que el gobierno, vista la obstinación de los diputados republicanos, se va inclinando á la sesión permanente, y con este objeto ha celebrado esta tarde el Sr. Villaverde una conferencia con el marqués de la Vega de Armijo.

El expresidente del Congreso manifestó al jefe del gobierno que lamentaba como él el sistema de obstrucción empleado por la minoría republicana; pero que á pesar de ello, era opuesto á la sesión permanente, determinación que consideraba aún como prematura.

Ministro suicida

Roma.—El Sr. Rosano, nuevo ministro de Hacienda, se ha suicidado en Nápoles, disparándose un tiro en el corazón.

Desde que se le confió la cartera de Hacienda por Giolitti, venía siendo Rosano objeto de violentos ataques de los socialistas, que motejaban de inmoral al ministro.

Pocos minutos antes de quitarse la vida, Rosano escribía una carta al presidente del Consejo, Giolitti. Ignórase el contenido de esa carta; pero confirma la gravedad de las acusaciones el hecho del suicidio.

La noticia de éste cundió seguidamente por Roma, produciendo un efecto extraordinario. Inmediatamente que el Gobierno tuvo noticias del trágico suceso se reunió en Consejo. La situación política es realmente grave, pues aunque con la muerte de Rosano desaparece del Ministerio el hombre más combatido de él, queda moralmente comprometido Giolitti, quien mostró verdadera obstinación para que entrase en el Gobierno el personaje que se ha suicidado.

Los periódicos comentan el hecho con gran vehemencia, y en ellos se recuerdan las condiciones de Rosano, su gran talento, su fino ingenio, su valor que probó varias veces en duelos graves, y que ahora, no pudiendo resistir á las acusaciones lanzadas contra su honor por los socialistas, ha buscado en la muerte término para la lucha á que le habían provocado sus enemigos políticos.

En el Congreso

Madrid 10 (18-20)

El Sr. Nocedal apoya una proposición incidental, aludiendo á los Sres. Canalejas, Vega de Armijo y Salmerón, que habían para alusiones.

Con este motivo promuévese un incidente ruidoso entre los Sres. Salmerón y Villaverde.

Hay gran expectación en la Cámara.

Un desafío

Madrid 10 (19-5)

A consecuencia del incidente de que he dado cuenta en mi telegrama anterior, el Sr. Salmerón ha enviado los padrinos al Sr. Villaverde.

Reina con este motivo gran efervescencia.

Los padres de la patria

Madrid 10 (20)

En el Congreso reina gran agitación.

Dos diputados se han abofeteado en los pasillos del Congreso.

Los ánimos se encuentran soliviantados.

Lotería

Madrid 10 (18-10)

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con 250.000 pesetas

9.503

Con 100.000 pesetas

1.020

Con 55.000 pesetas

13.006

Con 6.000 pesetas

4.572 Novelda

2.487 Alicante

Dos aproximaciones de 3.000 pesetas para los números anterior y posterior al primer premio, dos de 2.500 para los del segundo y dos de 1.800 para los del tercero.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 10 (16-45)

Interior 4 por 100 contado	77'15
Id. fin de mes	77'35
Amortizable 5 por 100 al contado	97'30
Id. fin de mes	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100	00'00
Banco de España	478'50
Comp.ª arrendataria de tabacos	443'00
Banco Hip.º, cédulas 5 por 100	101'90
Id. 4 por 100	100'70
París á la vista	35'70
Londres	33'65

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que los constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movedizos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20. – BARCELONA

TÓNICO-RECONSTITUYENTE
y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

SOCIEDAD DE FOTOGRABADO

ROCOFULL Y C.ª

3 Puerta del Sol 3 · MADRID

CINCOGRAFÍA · CROMOTIPIA · ILUSTRACIÓN DE OBRAS

CATÁLOGOS · PERIÓDICOS · DIBUJOS

FOTOGRABADO DE LINEA	á ptas.	0'05 c/²
" DE DIRECTO	á ptas.	0'06 c/²

Los trabajos de provincias se remiten á los 5 días de recibido el original.

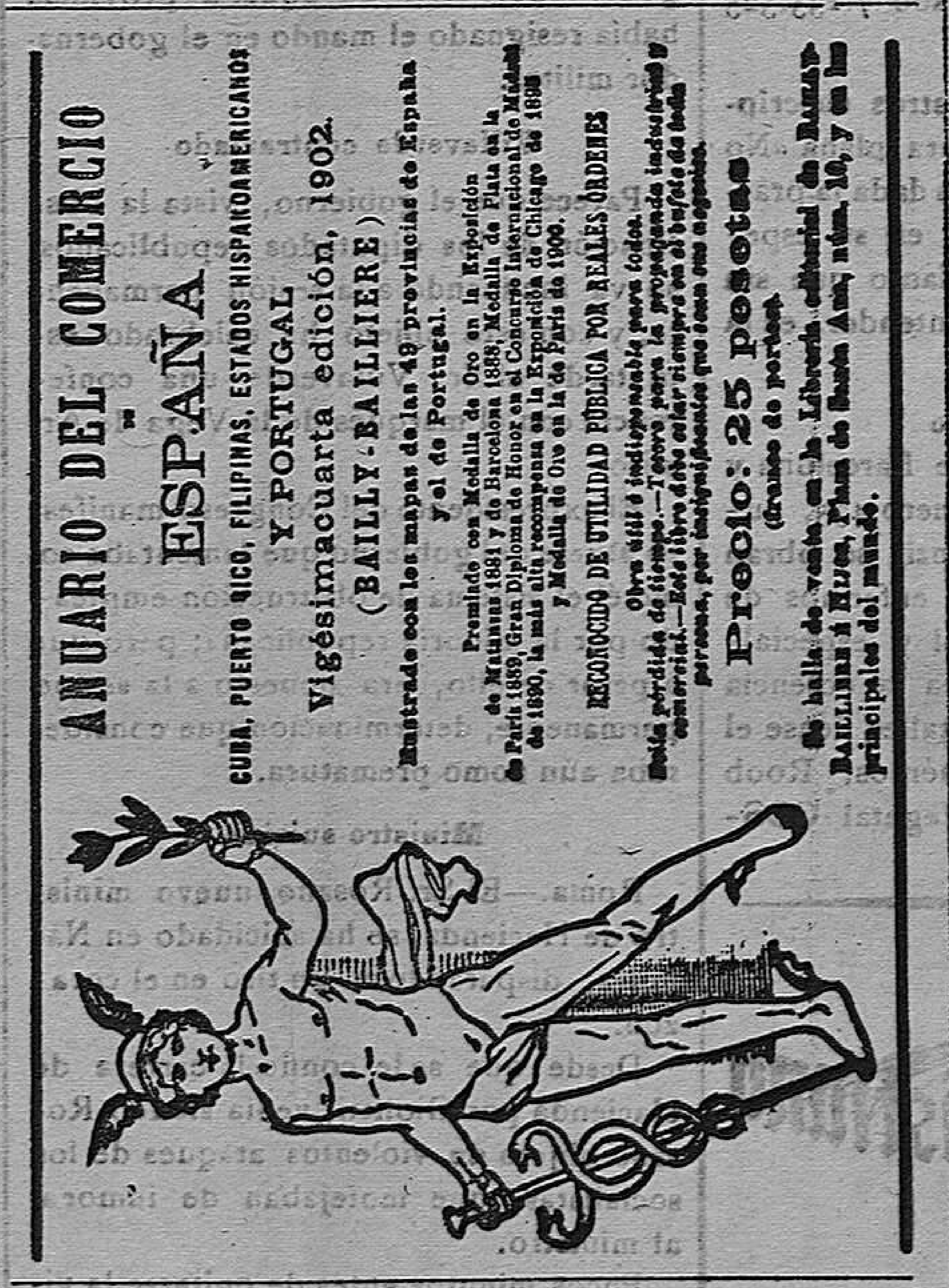
IMPRENTA
DEL
HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos



HERALDO DE ALCOY
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

PÁGINAS SUELTAS
POR
Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

PÍLDORAS DE RIAZA
DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de la provincia, remitiéndolas también directamente por su autor, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se le pidan.

ALCOY: Farmacia de Camilo Pérez
ALICANTE: Farmacia de SOLER
DEPÓSITO CENTRAL:
Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, **ha sido especialmente el objeto de mis observaciones,** sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—**Dr. J. Luis Vidal.**

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, **aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.**»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, **no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis** y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—**Dr. Quilis.**

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias; y que vale la pena **sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.**—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—**Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.**

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—**Dr. Tomás Babiera.**

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» **no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia** de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—**Dr. Pérez Castillo.**

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la clase médica y al público** dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.